

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

27 DE NOVIEMBRE DEL 2009

En la ciudad de Chiclayo, siendo las once horas del día veintisiete de noviembre del año dos mil nueve, en el Despacho de Alcaldía, ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Municipal “Eufenio Lora y Lora” de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Regidor, Sr. ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS en representación de Sr. Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES, los Regidores: Sr. CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA, Sra. MARTHA ELIZABETH HERNÁNDEZ CAJUSOL, Sra. JULY KARINA LOZANO PERÁLES, Sra. BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Sr. RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO, Sr. FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Sr. JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ, Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER, Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA, CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA, y Sra. LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA; con el fin de llevar acabo la sesión ordinaria programada para el día de hoy a las once de la mañana.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Dispone que a través del Secretario General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Buenos días Señor Alcalde, buenos días Señores Regidores, vamos a pasar lista; procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, verificando la presencia total del Pleno; comunicando al señor alcalde que existe el quórum reglamentario.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Con el quórum reglamentario exigido por ley va a dar por iniciada la sesión ordinaria, expresando su saludo y dando la bienvenida a todos y cada uno de los miembros del Órgano Colegiado, así como a los funcionarios presentes, y público en general. Señores regidores quiero hacer un alto y darles a conocer que el señor alcalde me ha pedido que presida la sesión programada para el día de hoy, quien por motivos que ha tenido que viajar a la ciudad de Trujillo a ver unos futuros convenios con la Municipalidad de Trujillo. Quiero dar a conocer mi más sentido pésame a la regidora Dra. Celinda Inés Ortiz Prieto por la muerte de su hermano, es el sentir del señor alcalde, Econ. Roberto Torres González y cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

Acto seguido se guarda un minuto de silencio, para luego continuar con la sesión.-----

Regidora MARTA ELIZABETH HERNÁNDEZ CAJUSOL.- Expresa sus saludos a cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado, funcionarios y público presente. Señor alcalde solicito un permiso para que hagan una exposición los niños del colegio “San Agustín” acerca de un proyecto de investigación que están haciendo sobre el mercado informal “La cachina”, como proyecto de bachillerato que el colegio viene aplicando en su centro educativo.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Señor alcalde quiero saludar la presencia de los niños del colegio “San Agustín” como ha referido la colega Hernández y pediría por su intermedio para que podamos ordenar y así también invitar a niños de otros centros educativos de la provincia de Chiclayo. Nosotros podemos contar con los aportes que ellos puedan hacer llegar y es una manera de interrelacionarnos con los niños. Es un pedido formal, para que haga la invitación a todos los colegios de la provincia, para que en sesiones de Concejo se traten temas puntuales como transporte, comercio ambulatorio, limpieza pública.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- La forma de trabajar del señor alcalde, Econ. Roberto Torres Gonzáles, es dejar las puertas abiertas a todos los colegios para que den a conocer todos sus planes de trabajo e investigaciones.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Entonces podemos proceder a invitar a niños de otros colegios para las siguientes sesiones, esto debe ser tomado en cuenta para que se les ceda unos minutos a escolares de otros colegios que procederemos a invitar.-----

Se procede a visualizar el video presentado por las alumnas del tercer año de secundaria del colegio “San Agustín” Camila Metts y Sasha Rengifo. Las alumnas dan a conocer al Pleno que han llevado un proyecto de investigación sobre el mercado informal “La cachina”. Este mercado informal se origina con la migración de pobladores hacia otras zonas en busca de trabajo, los que no encuentran trabajo optan por el comercio informal y dan origen a los ambulantes en la Región Lambayeque, quienes buscan mercados informales y de esa forma nace “La Cachina”, siendo la pobreza un factor importante para el origen de este mercado informal. Es importante el apoyo policial y posiblemente una solución es que los policías egresados sean capacitados para enfrentar este tipo de problemas. Se presenta como una solución a este problema la capacitación a los cachineros, presentándoles varios incentivos y de esa forma estos opten por el comercio formal.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Agradece a las alumnas del colegio “San Agustín” por la investigación realizada y expuesta ante el pleno del Concejo.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Quiero saludar a las adolescentes que se han hecho presente ésta mañana con ese trabajo. Pediría que con el Secretario General dejen sus correos electrónicos para poder comunicarnos.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Acto seguido pone a consideración del Pleno el acta de sesión ordinaria de fecha veinte de noviembre del dos mil nueve, a fin de que presenten sus observaciones, correcciones u objeciones. Transcurrido el tiempo necesario y al no presentarse las mismas se da por aprobada el acta de sesión ordinaria de fecha veinte de noviembre del dos mil nueve.-----

Acto seguido dispone que se continúe con la Estación Despacho-----

ESTACIÓN DESPACHO

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Informa al Pleno que se tienen como puntos de agenda lo siguiente: -----

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-----
- Permuta por Afectación de Propiedad solicitada por la sociedad conyugal Nicolás Elías y Amelia Ventura Gago, por el Lote N° 04 Mz. “C” Urb. “Las Delicias” de propiedad de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Seguidamente dispone que se continúe con la Estación Informes.-----

ESTACIÓN INFORMES

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Debo informar colegas regidores y señor alcalde que lo manifestado por la regidora Cubas en la sesión anterior, respecto al pedido de nulidad del convenio suscrito entre el SATCH y la empresa MULTIPAGOS S.A.C. para la cobranza de los tributos conforme a la conversación que he sostenido el día de ayer con el jefe del SATCH, Abog. Percy Quesquén Díaz, me ha manifestado en horas de la tarde que este convenio ha sido anulado. Si ha sido anulado es por que tal como lo manifesté este convenio existió, se suscribió, en tal sentido, le he solicitado al jefe del SATCH, Abog. Percy Quesquén Díaz, una copia donde conste la nulidad de este convenio quien me ha referido que en un plazo promedio de cinco (05) días debe hacernos llegar por escrito el documento donde conste la nulidad de este convenio entre el SATCH y la empresa MULTIPAGOS S.A.C. En este tema ha sido oportuna y eficaz la intervención tanto del regidor Gonzáles como de quien habla, es nuestra labor de fiscalizar. Tendría que exhortar a mi colega del Área de Rentas a tener que hacer un trabajo de fiscalización de acuerdo con las exigencias ya que el SATCH es una de las áreas más importantes porque es precisamente donde se manejan las rentas del Municipio. Tendría que informar que el veinticinco de noviembre se conmemora el día internacional de la “No violencia contra la mujer”, se realizó un pasacalle convocado por el MINDES, lamento la no presencia del señor alcalde en este pasacalle como había sido anunciado, como también la participación de mis colegas regidoras, fundamentalmente las mujeres. En este tema habría una reflexión, fundamentalmente para los regidores varones que hayan sido culpados o denunciados por sus cónyuges por violencia familiar. La violencia no tiene género específico. El Día de la No Violencia Contra la Mujeres es un día de reflexión, donde fundamentalmente nosotros somos los que tenemos que dar el ejemplo. También tendría que informar que hasta la fecha no he recibido el informe que solicité de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) acerca de los avances sobre el convenio con el Fondo Nacional del Ambiente para el proyecto de la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Hasta el momento no recibo oficialmente el informe de la Comisión Ambiental Municipal (CAM), urge este informe para nosotros porque tengo conocimiento que se está haciendo un trabajo. Oficialmente debemos tener este documento. Sería bueno que el Pleno tuviera oficialmente conocimiento de lo acontecido con RIPLEY, porque personalmente me extraña que el SATCH haya puesto reparos después de haberle permitido trabajar con toda holgura y con todas facilidades a pesar que nosotros pedimos una investigación del mismo, respecto a la licencia de funcionamiento y a la licencia de demolición que me alcanzaron desde Urbanismo, me refiero específicamente en este caso a los pasamanos que se pusieron en la pista, eso no se han puesto ayer ni la semana pasada, tiene varios meses y recientemente el Municipio ordena el levantamiento de los mismos. Creo que es bueno el esfuerzo que hace el Municipio, pero las investigaciones deben ser oportunas y no a destiempo porque llama mucho la atención y podría especularse de otra manera. Respecto al techo del mercado Quiñones, quisiera por su intermedio informar al titular del Pliego la mayor atención en la infraestructura de este mercado porque hay peligro de ser afectados no solamente quienes ahí laboran sino también el público usuario que día a día acude a este centro de abastos.-----

Regidor CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA.- Expresa su saludo de manera general. Para que nos informe por escrito si el alcalde o el gerente general han designado o han delegado algún funcionario o regidor para que realice ciertas gestiones o convenio con la tienda RIPLEY, porque me parece un tanto contraproducente. He tenido conocimiento extraoficial que han ido funcionarios para negociar con esta tienda para que adornen el parque principal cuando se sabía que no tenían licencia de autorización. Para que nos alcance el convenio o la autorización sobre un toldo que pertenecería a Óptica Romero, que está ubicada en la playa de estacionamiento del mercado modelo y que viene ocupando todo el año, esto porque sabemos que está totalmente prohibido cualquier clase de comercio o negocio en esa zona. Entonces quiénes autorizan o están pagando esto. Pediría que diera el uso de la palabra al señor Alfonso Medianero, representante del Concejo de Coordinación Local (CCL), tiene una propuesta y está pidiendo una asamblea ya que anteriormente no se realizó la rendición de cuentas.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS (r).- En la Estación Orden del Día será atendido su pedido regidor.-----

Regidora MARTHA ELIZABETH HERNÁNDEZ CAJUSOL.- Para informar que el día dieciocho y diecinueve de noviembre la Pontífice Universidad Católica del Perú y el Centro de Investigaciones Sociológicas y Económicas, Políticas y Antropológicas de la misma Universidad organizó el seminario “Migración, Desarrollo Local y Familias”, al cual asistí, en donde obtuvimos información del INEI del año dos mil ocho, en donde nos informó que las Municipalidades y las organizaciones sociales de base tenemos que trabajar en cuanto a la migración que se está dando, porque Chiclayo es la octava de las diez ciudades que tiene mayor migración. En Trujillo se ha formado ya una oficina de ayuda al migrante. En Chiclayo sé que todavía no podemos alcanzar ese nivel, pero si considero importante que se capaciten a los funcionarios de DEMUNA, de Desarrollo Social para que podamos brindar apoyo de asesoría legal, psicológica a todas estas familias que se quedan. Estoy coordinando con la regidora de Trujillo para ver como nos podemos organizar y formar asociaciones civiles de migrantes, para poder ayudar a estas familias de condición económica muy baja.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Expresa su saludo a cada uno de los miembros integrantes de Concejo Municipal, funcionarios y público presente. Para que nos alcancen una información detallada de la tienda RIPLEY, de cómo es que se le otorgó la licencia de demolición, la licencia de construcción sin haber contado con un local para su cochera. Hay comentarios de que se estaría negociando por la licencia del funcionamiento. No me explico por qué les han dejado avanzar tanto y a la fecha se le pone obstáculos a esta tienda.-

Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.- El permiso de construcción no tiene nada que ver con la licencia de funcionamiento, se ha construido en formalmente porque han tenido su documentación en regla, pero su permiso de funcionamiento ellos no lo habían completado debido a que Defensa Civil de la Región no había entregado el certificado, es por eso que no le han dado su permiso de funcionamiento.-----

Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.- Expresa su saludo a cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado. Para reiterar la problemática de tránsito que se presenta en la ciudad de Chiclayo, es lamentable que la funcionaria no venga a explicar estos temas. Es conocido que hoy en día se ha autorizado un paradero de taxis, como es el caso de TOTTUS, porque tengo conocimiento que la autorización es para evitar el caos vehicular, en este caso se deben cuadrar dos taxis hasta que sean rotativo, pero lamentablemente se están viendo quince veinte taxis e inclusive hacen dos filas de taxis y sumado a esto las mototaxis en el óvalo Ureta. También el tema de semaforización es un tema muy importante por que hay intersecciones en la ciudad de Chiclayo donde es muy importante un semáforo. En la hora pico de siete y media a ocho de la noche en las intersecciones de Av. Bolognesi y Colón es necesario y urgente poner un semáforo, en coordinación con el semáforo de Balta y Bolognesi, por que se ocasiona un caos. Para informarle que las ordenanzas que venimos aprobando en sesiones de Concejo no están siendo publicadas, en la sesión anterior informe que la Ordenanza que prohíbe cualquier clase de STICKERS en los vehículos hasta el día de hoy se está cumpliendo, esto ocurre con varias ordenanzas. Para informarle respecto al caso de RIPLEY, que es un tema muy delicado, porque da pie a que mañana, por que ya existe negociaciones de una empresa ICE HOME CENTER que va a venir hacer sus construcciones en la ciudad de Chiclayo y nos vamos a encontrar con el mismo problema. El tema de RIPLEY es muy delicado porque primero han debido que pasar la inspección de Defensa Civil, todos tenemos conocimientos que es un grupo de funcionarios o de ingenieros profesionales que van hacer el examen de detalle a dicho inmueble y me parece engorroso que hagan los exámenes hoy en día cuando la tienda está a punto de abrir.-----

Regidor CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA.- Simplemente para aclarar un tema, es cierto que queremos la información sobre la licencia de construcción y licencia de demolición del local de RIPLEY; cuando uno presenta un expediente los planos tienen que cubrir ciertos requisitos, por que si uno quiere una construcción para una casa inclusive urbanismo va fiscaliza y tiene que dejar las áreas libres, el tragaluz interno, la escalera y, ahora cómo, de un momento a otro recién se dan cuenta que no tiene para cochera. Por qué después de dos días antes de inaugurar esta tienda recién el SATCH hace su observación. Necesitamos el informe, si es cierto que la licencia de funcionamiento es posterior a la licencia de construcción.-----

Regidora MAGDALENA LIZA CHICOMA.- En lo que respecta a los matrimonios masivos. Durante el año los matrimonios masivos en la Municipalidad Provincial de Chiclayo se realizan cuatro (4) veces al año, sin embargo, hasta la fecha no se ha realizado uno. Se había planificado, según la sub Gerente del Área de Registro Civil realizar un matrimonio masivo para el día diecinueve de diciembre, pero no le hacen llegar el dinero de caja chica, si no les hacen llegar este dinero no se realizará. Vuelvo a ratificar este punto para que se le haga llegar esa caja chica y se realice esta ceremonia. Se aproxima un fenómeno del niño, sin embargo los techos del mercado central esta completamente deteriorados, se debería dar atención a estos. En el tema de RIPLEY, sin cochera no puede funcionar.-----

Regidor JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ.- Expresa su saludo de manera general. Quería informarle que en las veredas se están poniendo avisos publicitarios, ahora es el caos peatonal, en la vereda de Leonardo Ortiz frente a este complejo Karl Weis se ha puesto una publicidad en el centro de la vereda. Las veredas deben ser estar libres. Esos avisos publicitarios deben ser retirados inmediatamente.-----

Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.- Tengo entendido en cuanto al tema de RIPLEY la licencia de construcción se pide con los planos antes de la licencia de funcionamiento, considero que es ocioso cuando se viene a discutir una situación como esta. No considero esta situación como trascendente, tengo entendido que tienen su cochera, y la observación que hace INDECI es por la escalera eléctrica que no funciona, eso tienen que solucionarlo estos señores.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Lo que acaba de mencionar mi colega no es ocioso, le corresponde a los funcionarios venir a informar sobre este tema. He recibido versiones de muchos ciudadanos que se estaría cobrando por cada licencia de funcionamiento \$ 6 000, \$ 8 000 y \$ 10 000.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Es urgente el informe de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) sobre el avance del convenio con el Fondo Nacional del Ambiente sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Provincia de Chiclayo. Unirme al pedido efectuado por la regidora Liza, respecto al presupuesto que tiene que asignarle a Registro Civil, porque ya había estado programado para poder realizar el matrimonio masivo correspondiente a las fiestas navideñas. En este aspecto señor alcalde debo de decirle que no solamente se está incumpliendo con asignarle el presupuesto a Registro Civil, también al Área de PROMUDES, precisamente la Sra. Elvira Portocarrero, que es la funcionaria del área, habría solicitado un presupuesto para las actividades del veinticinco de noviembre “Día de la no violencia contra la mujer” y tampoco se le asignaron los recursos económicos para las actividades que tenia programadas. Esto está llamado mucho la atención porque hay documentos como el memorandum N° 125 de fecha 21 de mayo del 2009, que es parte de uno de los puntos de agenda de la fecha donde habiéndose designado recursos, posteriormente no se cumple con hacer el desembolso, entonces que esta pasando cuando se hace la cobertura presupuestal y después no se cumple con asignar el recurso al área para el que ya está presupuestada. El Gerente de Presupuesto y Planificación debe darnos una explicación al respecto. Respecto al

informe con MULTIPAGOS S.A.C. presente mi informe con las evidencias del caso, consta en el acta de sesión de fecha veinte de noviembre en los folios cinco, seis y nueve, donde yo he dado el informe respectivo sobre este hecho. En cuanto al caso de RIPLEY espero sea aclarado, tenemos totalmente claros que cosa es una licencia de funcionamiento y una licencia de construcción, pero lo que me causa extrañeza es que recién retiren los pasamanos, cuando han estado instalados desde hace meses y me parece a mí una reacción un tanto tardía de parte del Municipio.-----

Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.- Para informar sobre la presunta influencia de la regidora Montenegro de tramitar los papeles a los trailers que ingresan a la Av. Cois; para que se investigue al respecto.-----

Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.- Para que se me informe si existe una ordenanza o existe una ley donde dice que las empresas que vienen a invertir a la ciudad de Chiclayo, a cualquier parte del Perú que no cuenten con una cochera puedan construir su cochera a dos, tres o cuatro cuadras. Debemos dar la facilidad al usuario, no sé en donde está estipulado lo que usted acaba de manifestar, en cuanto a que no hay ningún problema porque RIPLEY tiene su cochera a la vuelta, o sea, que mañana o pasado viene una empresa grande y pone una cochera a tres cuadras y donde está la seguridad del usuario, o sea, tenemos que ver si hay una norma o hay un acuerdo, por eso por su intermedio pido que se nos informe.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Para informarle a la fiscalizadora que no está cumpliendo con su función, la que habla no cuenta con ningún trailer, tengo información de que el señor alcalde habría autorizado a una empresa de transportes que queda en la Av. Cois una licencia indefinida para que transiten todos sus trailers por esa avenida. Ese es el informe que debería fiscalizar la regidora.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- No habiendo más informes, dispone se continúe con la Estación Pedidos.-----

ESTACIÓN PEDIDOS

Regidor JUAN GUILLERMOS PÉREZ SIALER.- Estamos próximos a las lluvias que se originan en esta parte del norte del país y nuestra ciudad, por lo tanto, mi pedido va en el sentido de que se coordine con EPSEL para la limpieza de los buzones y de las tuberías de los colectores de Chiclayo, así como la limpieza de los techos de las casas de la ciudad. Ahora que esta terminado el Palacio Municipal, infraestructura que se originó justamente para atender la demanda de los ciudadanos no tiene sentido que sigamos tuburizados aquí. Eso de museo o circunstancia parecida será cuando construyamos el nuevo edificio municipal, mientras tanto ahí están las oficinas para que sean ocupadas por los servidores de la Municipalidad y sean atendidos los ciudadanos de Chiclayo.-----

Regidor MIGUEL ARTURO BAZÁN ZARATE.- Quisiera pedirle que se le pida al funcionario respectivo que nos informe en el más breve plazo cuál es el estado del proyecto Tramifácil, ¿Se ha concluido? ¿Se puede implementar? ¿Será beneficioso para la ciudad? ¿Es perjudicial, obsoleto, inoperativo?-----

Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.- pedir que la funcionario de Tránsito me informe o que me dé por escrito sobre la autorización de los paraderos de taxis de la ciudad de Chiclayo, creo que es importante conocer cuales con los paraderos autorizados por la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Pedir que el Área de Ornato se dedique al mejoramiento de parques que están en total abandono y al mejoramiento de las jardineras centrales de nuestra ciudad.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Para indicarle al Secretario General que los pedidos que hice en mi intervención anterior tengan que ser registrados en la sección pertinente.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Pido que se realicen las próximas sesiones en el auditorio de la Casa Comunal, ya que es un ambiente amplio y adecuado para poder realizar las sesiones de Concejo, esto por versiones del señor alcalde de que todavía el Palacio Municipal no se encuentra implementado. Se arregle el techo del mercado central.-----

Regidora MAGDALENA LIZA CHICOMA.- Nosotros somos testigos de que la biblioteca Municipal está completamente congestionada con la cantidad de trabajadores y no damos la oportunidad para que los estudiantes, profesores y el público general hagan buen uso de la misma, también sería de la idea de que se realicen las sesiones de Concejo en la Casa Comunal, ya que falta implementar el Palacio Municipal.-----

Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.- Hay veces en que expresamos algunas ideas, sentimientos o intenciones, creo que por dos factores: Por mala fe, donde aparece la envidia y la bajeza; y por ignorancia, pienso que es lo segundo en este caso algunos colegas ignoran que la Casa de la Juventud es una institución privada, ignoran que la Casa de la Juventud tiene toda su documentación como privada, pero es una situación que lo aducen en torno a su ignorancia, de ignorar esa normatividad legal.-----

Regidor CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA.- Reiterar el pedido que solicité anteriormente sobre la licencia de funcionamiento y de construcción de dos gaseocentros que se vienen instalando en la Av. Salaverry. Reiterar el pedido que hice en la sesión anterior con respecto a que me entreguen la documentación fedateada de todos los contratos y los informes presentados por el Sr. Martín Villanueva Velezmoro cuando se desempeñaba como asesor de alcaldía desde el dos mil siete a la fecha, antes que asuma la Gerencia General, contratos e informes presentados por su despacho. Solicito todas las rendiciones fedateadas de todos los regidores que han viajado en comisión de servicios, con todas las boletas, comprobantes de pago y las resoluciones con las cuales se designaba a dicha comisión de servicio.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Para solicitar que se cumpla con formar la Comisión Investigadora para investigar las presuntas irregularidades sobre un paradero informal de la regidora Carhuallanqui.-----

Regidora MAGDALENA LIZA CHICOMA.- Pido que haga una auditoria el nuevo relacionista público que ha reemplazado al Sr. Yesquén de cómo ha encontrado esa oficina y nos de un informe al respecto.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Como no hay más pedidos dispone que se continúe con la Estación Orden del Día.-----

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Da cuenta de la Solicitud de Licencia sin goce de haber que ha presentado el Regidor Clemente Ramírez Prado: *Señor Alcalde de la Provincia de Chiclayo/ Me dirijo a usted a fin de solicitar ante el soberano Concejo Municipal una licencia sin goce de haber por treinta días contados a partir de la fecha, estando seguro de su comprensión y de todos mis colegas regidores para aprobar esta licencia por motivos de salud que usted y todos mis colegas conocen/ Saludando su comprensión me despido de usted muy cordialmente/ Clemente Ramírez Prado/ Regidor/-----*

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Acto seguido somete a voto la Solicitud de Licencia.-----

Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con aprobar la licencia de treinta (30) días solicitada por el regidor Clemente Ramírez Prado, por motivos de salud, contados a partir de la fecha; expresen su voto levantando la mano. Deduciéndose de la votación que la presente solicitud de licencia por motivos de salud fue aprobada por unanimidad.-----

ACUERDO: Se aprobó por unanimidad la licencia de treinta (30) días solicitada por el regidor Clemente Ramírez Prado, por motivos de salud, contados a partir de la fecha.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Da cuenta que se tiene como siguiente punto de agenda el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-----

Prof. JUANA LORENA VELÁSQUEZ TICLAHUANCA, Sub Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Expresa su saludo a cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado, funcionarios y público en general. El presente convenio tiene como objeto desarrollar acciones conjuntas para la erradicación del analfabetismo en el distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, mediante la implementación de círculos de alfabetización, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y equidad en el género, impulsando una educación con equidad, priorizando los sectores vulnerables y considerando la diversidad cultural, social y geográfica del distrito.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- He leído el documento que nos han hecho llegar referente a este tema y tendría que hacer una observación al mismo antes de que usted pueda someterlo a votación, siendo parte del expediente el informe de Planificación donde manifiesta una observación sobre la cláusula sexta, inciso F, por la no disponibilidad presupuestal para asignar recursos económicos a este convenio y ante lo cual todos los funcionarios han manifestado el no haber esta disponibilidad presupuestal y bajo esa observancia es que Asesoría Legal manifiesta que es procedente aprobar el convenio, solicito que en la cláusula sexta del convenio en cuanto a responsabilidades de la Municipalidad se inserte el siguiente agregado “..en cuanto no constituyan desembolso de dinero por no contar con disponibilidad presupuestal y tiene las siguientes responsabilidades específicas”, o sea, para que quede bien claro y establecido en el convenio, para que no haya problemas futuros, por lo demás estoy totalmente de acuerdo con la suscripción del convenio.-----

Regidora MAGDALENA LIZA CHICOMA.- La política del Gobierno actual es erradicar el analfabetismo a nivel nacional, creo que es algo muy importante y todos estaremos de acuerdo en erradicar el analfabetismo ya que tenemos más del 50 % de alfabetos en todo el país. Por lo tanto, estoy de acuerdo en que este convenio se debe aprobar.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Acto seguido somete a voto con las observaciones de la regidora Janet Isabel Cubas Carranza.-----

Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial de Chiclayo; expresen su voto levantando la mano. Deduciéndose de la votación que el presente convenio fue aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO: Se aprobó por unanimidad el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Da cuenta que se tiene como siguiente punto de agenda la Permuta por Afectación de Propiedad solicitada por la sociedad conyugal Nicolás Elías y Amelia Ventura Gago, por el Lote N° 04 Mz. "C" Urb. "Las Delicias" de propiedad de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Se ha invitado al Gerente de Urbanismo para que exponga el presente tema, pero por motivo de fuerza mayor no pudo asistir el día de hoy, por lo que este punto de agenda lo trataremos en otra sesión de Concejo.-----

Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.- Señor Alcalde lamento esta postergación del tema porque es de años atrás y estuvo presente el ciudadano en la sesión anterior, espero que sea consignado como tema de agenda en la primera sesión ordinaria del mes de diciembre, para lo cual el funcionario invitado debe tener un alterno en caso de que no pueda asistir. Está pendiente la participación del Sr. Medianero en representación del CCL.-----

Sr. JUAN ALFONSO MEDIANERO EDGAR, Delegado de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local (CCL).- Expresa su saludo a todos y cada uno de los miembros de este Órgano Colegiado. El tema es muy concreto nosotros como representantes de la sociedad civil desde el mes de setiembre hemos solicitado la convocatoria de una asamblea del Concejo de Coordinación Local Provincial de Chiclayo, que conforme lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades debe reunirse ordinariamente dos veces al año, acto que no se realiza desde el año dos mil ocho, adicionalmente esto también está refrendado por la Ordenanza Municipal N° 024-2005, sin que hasta la fecha se haya dado cumplimiento. No obstante están los requerimientos desde la sociedad civil. En esta asamblea deben estar presentes los regidores, los alcaldes distritales y los catorce delegados de la sociedad civil. Esta invocación es para que se de cumplimiento a lo que la Ley Orgánica de Municipalidades establece para que se cumpla con la rendición de cuentas, la indicación de presupuesto participativo dos mil ocho, dos mil nueve y el estado de las inversiones que quedaron priorizadas y no fueron atendidas.-----

Señor Alcalde ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.- Posteriormente, el señor Alcalde, da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con siete minutos.-----